

Impulsan plantas de beneficio para mineras

22 Septiembre, 2013 - 18:51

Credito: Erick Ramírez / El Economista



Foto Archivo: Cuartoscuro

Con la finalidad de impulsar el desarrollo de la minería en pequeño, el Fideicomiso de Fomento Minero (Fifomi) impulsa el rescate y creación de las denominadas plantas de beneficio por parte de los gobierno estatales, a través de las cuales se puede procesar el material extraído.

Pensadas como un apoyo para el desarrollo de la pequeña minería, las plantas de beneficio consisten en instalaciones de molienda y extracción de minerales metálicos operadas por privados donde, mediante un pago, pequeños mineros obtienen el consolidado del mineral atrapado dentro de rocas extraídas por ellos mismos.

Dependiendo del caso, el pequeño minero —aquella empresa que genera menos de 100 millones de pesos al año— puede elegir entre vender el mineral extraído directamente a la Planta de Beneficio o bien, a una empresa minera con una mayor capacidad de comercialización.

Actualmente, existen 117 plantas de Beneficio en el país, la mayoría de las cuales se encuentra concentrada en ocho estados del norte y centro.

BUSCAN RESCATE

De acuerdo con información de los panoramas mineros del Servicio Geológico Mexicano, Chihuahua y Durango son los estados con mayor cantidad de plantas de Beneficio, con 21 cada uno, seguidos de Sinaloa (15) y Sonora (15), Zacatecas (12), y Coahuila, Hidalgo y San Luis Potosí con 11 en cada caso.

No obstante, según con datos del Fifomi, de las 117 que hay, al menos 40, es decir, 34% del total, necesitan capitalizarse para incrementar la compra de materiales a pequeños productores.

ESQUEMA EN MARCHA

Ante esta falta de liquidez y como parte de una nueva política de impulso a la actividad regional minera, el Fifomi busca la colaboración con los gobiernos estatales para el rescate de esta infraestructura, hasta ahora, Zacatecas y Chihuahua han incursionado.

Así, junto con las administraciones estatales, el Fifomi se encuentra evaluando proyectos conjuntos para aportar recursos o préstamos, tierras o asesoría para la compra o instalación de las plantas de Beneficio, cuya operación sea concesionada a particulares, quienes paguen una renta al estado y garanticen a los mineros locales la venta de sus producciones.

Así, en Zacatecas, el gobierno del estado acaba de inaugurar una Planta de Beneficio en la que invirtió 80 millones de pesos, construyó el acceso y abasteció de agua y electricidad, mientras que el Fifomi donó el terreno donde se asienta.

De forma paralela, inició la entrega-recepción de la planta de beneficio Luis Escudero Chávez, la cual adquirió el gobierno de Chihuahua y que estaba valuada en 35 millones de pesos.

En los casos de Sonora, Sinaloa y Durango se encuentran cotizando proyectos, mientras Michoacán y Colima han mostrado interés en contar con una planta.

El apoyo va más allá de la puesta en marcha de la infraestructura de molienda, por lo que el Fifomi abrió una convocatoria para que estas plantas se capitalicen mediante créditos blandos por hasta 1 millón de dólares, con el fin de aumentar su capacidad de compra de la producción de pequeños mineros.

BANCA PARA IMPULSAR AL SECTOR

En entrevista con El Economista, Armando Pérez Gea, director general del Fifomi, comenta que este banco de desarrollo tiene entre sus principales objetivos el apoyo financiero a la consolidación de la pequeña minería del país, así como la integración de la cadena de suministro de la industria minera.

Así —añade—, para este sexenio el Fifomi espera lograr una colocación de 45,000 millones de pesos en créditos a través de sus diferentes productos financieros.